



Siendo las **10:00** horas del día **29 de Diciembre de 2023**, en el municipio de **Zapopan, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el **Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano** con el carácter de **Director de Construcción Infraestructura Metropolitana**, adscrito a la **Dirección General de Construcción**, y el **Ing. César Roberto Lara González**, en su carácter de **Residente de Obra**, y por otra parte la sociedad **MTQ de México, S.A. de C.V.**, representada por el C. [REDACTED] en su carácter de **Representante Legal**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**El Contratista**", quien acredita su personalidad con la escritura pública número **551**, de fecha **14 de Diciembre de 2001**, pasada ante la fe del notario público **Lic. Fernando Manuel Cámara Rodríguez**, de la municipalidad de **Guadalajara, Jalisco**, y por último el [REDACTED] en su carácter de **Responsable de Obra**, a quienes de manera conjunta dentro de la presente acta, se les denominará como "**Las Partes**", con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, por lo que se levanta la presente Acta de entrega y recepción de los trabajos, derivada del contrato número **SIOP-E-IV-OB-AD-1844-2023**, de fecha **24 de Noviembre de 2023**, relativo a los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN OBRA COMPLEMENTARIA DE LATERAL PONIENTE EN EL PERIFÉRICO MANUEL GÓMEZ MORÍN DEL KM 21+420 AL 21+460, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**, previa notificación de "**El Contratista**" que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

Datos generales del contrato:

Contratista: **MTQ de México, S.A. de C.V.**

Contrato: **SIOP-E-IV-OB-AD-1844-2023**

Orden de Trabajo: **AD-1844-2023**

Importe de contrato (I.V.A. Incluido): **\$717,551.05**

Importe de convenio(s) modificadorio(s), (I.V.A. Incluido): **\$0.00**

Importe total contratado: **\$717,551.05**

Ajustes de Costos: **\$0.00**

Se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **2249285**, por la cantidad de **\$71,755.11** expedida por la afianzadora **Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A.**

Plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de inicio autorizada: 27 de Noviembre de 2023	Fecha de término autorizada: 29 de Diciembre de 2023
Fecha de inicio real: 27 de Noviembre de 2023	Fecha de término real: 29 de Diciembre de 2023

A la fecha se han generado y autorizado las siguientes estimaciones:

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-IV-OB-AD-1844-2023**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "**El Contratista**" **MTQ de México, S.A. de C.V.**



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-IV-OB-AD-1844-2023

Número de estimación	Inicio del periodo de la estimación	Término del periodo de la estimación	Importe de la estimación
1	27 de Noviembre de 2023	30 de Noviembre de 2023	\$92,514.72
2 (DOS) finiquito	01 de Diciembre de 2023	29 de Diciembre de 2023	\$625,036.33
		Importe total estimado (incluye I.V.A.)	\$717,551.05
		Saldo por cancelar	\$0.00

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción de los trabajos:

"Las Partes" realizaron un recorrido en el sitio de los trabajos, verificando con ello su conclusión y que estos se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: Trazo y nivelación con equipo topográfico, despalme de terreno natural, excavación por medios mecánicos en material tipo II, carga mecánica y acarreo del material producto de la excavación, afine, nivelación y compactación del terreno, suministro y compactación de subrasante con material de banco, suministro y compactación de base hidráulica, riego de impregnación con emulsión asfáltica, suministro y colocación de canastillas pasa juntas y barras de amarre, colado de concreto hidráulico f'c 250 kg/cm² en guarniciones, concreto hidráulico MR-45 de 30 cm de espesor en vialidad, corte con disco de diamante en losas de concreto, calafateo en juntas de dilatación, limpieza gruesa y fina de obra.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido **"El Contratista"**, quien hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, mediante póliza No. **2275717** emitida por **Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A.**, de conformidad con lo señalado en el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con los artículos 111 y 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando de conformidad **"Las Partes"** que participan en ella, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-IV-OB-AD-1844-2023**, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y "El Contratista" **MTQ de México, S.A. de C.V.**



Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista MTQ de México, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Construcción Infraestructura Metropolitana	 1 Representante Legal
	 3
Ing. César Roberto Lara González Residente de obra	 1 Responsable de obra